

Guayaquil, Mayo 17/2011

**A LA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS J&K
ASOCIADOS S.A.**

Dando cumplimiento a mi función de Presidente, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La actividad de J&K ASOCIADOS S.A. durante el año 2010, han tenido actividad reconocida por su calidad en servicio y atención en cuanto a la línea blanca en general, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación financiera al cierre de este periodo que indico anteriormente del ejercicio económico, ha sido tan satisfactorio, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,



**Sr. Kleber Almeida Pino.
PRESIDENTE**

